



## ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 24.06.2024, siendo las 14.00 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Parcela N°28 Camino Nahueltoro Chillán, comuna de Chillán, Región de Ñuble, para efectos de notificar a Sociedad Forestal Butros Limitada, RUT N°76.319.475-2, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°5 / Rol F-031-2021, de fecha 12 de junio de 2024, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por 10 de 10 d

OFICINA Sanathan Sepulsela Pun REGIONAL Superintendencia del Medio Ambiente